



CIRCULAR N°130 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASUNTO: ENTRENAMIENTO FEDERATIVO DE JUDO

LUGAR: Pabellón Múltiple del C.S.D. Avda. Martín Fierro, s/n.

FECHA: Sábado 5 de octubre de 2019.

HORARIO: De 9:30 a 11:30 horas.

Convocamos este entrenamiento federativo de Judo para categorías masculina y femenina diferenciado en dos grandes grupos:

1º Grupo Recreativo para judocas que optan por el Judo en su faceta técnica de Randori y Kata, dirigido por el maestro Rafael Ortega que impartirá sus conocimientos de Judo.

2º Grupo de judocas de las categorías Cadete, Júnior, Absoluta y Veteranos que realizarán el entrenamiento de randoris-competición separados por grupos de edad y que tendrán el doble objetivo de obtener los puntos necesarios a su pase de grado y además servirles de preparación para todas las competiciones de la temporada, siendo dirigido por el maestro Manuel Jiménez.

A todos los participantes se les anotará en sus fichas la participación, valedera para rebajar en un año el tiempo de permanencia en su grado para el examen de cinto negro correspondiente, para lo que presentarán al inicio del entrenamiento la tarjeta de su licencia en vigor.

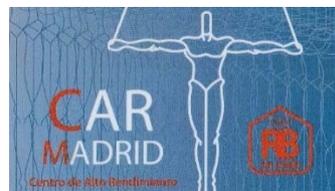
También serán considerados como mérito importante para aquellos que soliciten, en su día, una recompensa a la RFEJYDA.

REQUISITOS:

- Los clubes y profesores correspondientes tendrán abonadas las cuotas de afiliación a esta FMJYDA para la temporada 2019-2020.
- Tener Licencia Federativa 2019-2020 (recordamos que caducan el día 30 de septiembre).
- Mínimo 2º Kyu, cinturón azul.

INSCRIPCIÓN: **Imprescindible** para presentar listado de participantes al Servicio de Control del C.S.D. y que se permita el acceso a las instalaciones, hasta las 15:00 horas del jueves 3 de octubre de 2019, a actividadesdeportivas@fmjudo.net.

El Consejo Superior de Deportes ha comunicado que, a partir del día 23 de septiembre, entrarán en funcionamiento los tornos instalados para el acceso a las instalaciones deportivas y recuerda a todos los interesados que para acceder es imprescindible la posesión de la tarjeta de identificación para pasar por los tornos:



Aquellos deportistas que no hayan tramitado esta tarjeta de identificación aún o la hayan extraviado, pueden solicitarla a través de su Club (precio 5€).

Los deportistas que tengan la tarjeta de identificación de temporadas anteriores deberán activarla (a través del Club) para esta temporada 2019-2020.

NOTA.- No podrán acceder a las instalaciones los acompañantes, solo los participantes con su correspondiente tarjeta de identificación.

